

San Salvador, 20 de mayo de 2021

ASAMBLEA/LEGISLATIVA Gerencia de Operaciones Legislativas Sección de Correspondencia Oficial 13:27 HORA:_

Señores(as) Secretarios(as) Asamblea Legislativa de la República de El Salvador Presente

En nuestra calidad de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, y en uso de las facultades que nos confiere el Art. 133 de la Constitución, ordinal primero, a ustedes con el debido respeto EXPONEMOS:

Que, con el propósito de mejorar las condiciones laborales de distintos sectores de trabajadores del país, y en este caso de empleados del sector de seguridad privada, se hace necesario constatar el efectivo cumplimiento y aplicación de la normativa vigente, en cuanto a sus derechos, deberes y garantías laborales; siendo procedente conocer de primera mano, la opinión de instituciones, gremiales, empresas, sindicatos, empleados y población en general, acerca de la regulación de esta actividad laboral; a efecto de determinar la situación actual de dicho sector, y así obtener elementos de juicio para tramitar o gestionar lo que corresponda en materia laboral.

Por lo anterior, SE SOLICITA: convocar al ministro de Trabajo, representantes de sindicatos, gremiales, empresas, empleados y población en general, para que manifiesten ante la Comisión de Trabajo y Previsión Social, su opinión respecto al referido tema. James adina

ALLISION WITHERS Leído en el Pleno Legislativo el:

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Asamblea Legislativa, Centro de Gobierno "José Simeón Cañas' San Salvador, El Salvador. Código postal #2682

Those Horsens